



Administración Federal
de Ingresos Públicos

Presentación de DJ por Internet
F 1016 Acuse de Recibo de DJ

Formulario
Organismo Recaudador
Nro. de Transacción
Fecha de Presentación
Código de control
Presentada por el Usuario CUIT
CUIT del contribuyente
Establecimiento
Impuesto
Concepto
Periodo Fiscal
Nro. de Rectificativa
Nro. Verificador

"Conserve este Acuse de Recibo de DJ como comprobante"

NOTA: Los campos "Establecimiento" y "Nro. rectificativa" sólo se visualizan cuando tienen valores distintos de 0. Asimismo, el campo "Presentada por el Usuario CUIT" sólo se visualiza si es distinta de la contenida en el Campo "CUIT del Contribuyente"



Régimen de Transferencia Electrónica de Datos

_____, _____, con domicilio fiscal/real/legal(1) en _____ y dirección de correo electrónico _____ en mi carácter de _____, del contribuyente _____ CUIT _____ con domicilio fiscal en _____ y dirección de correo electrónico _____ en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 1345, manifiesto que tomo conocimiento de la incorporación al Régimen de Transferencia Electrónica de Datos.

En este acto, informo que la identificación de usuario que me ha sido asignada es :

La clave de identificación personal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, y me constituyo en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso.

Las declaraciones juradas presentadas bajo este Régimen serán válidas y consideradas formalizadas en los términos del artículo 26 in fine del Decreto N° 1.397/79 y sus modificaciones, responsabilizándome por la autenticidad de los datos transmitidos conforme a la identificación de usuario y bajo la clave de seguridad seleccionada.

El presente documento de solicitud se depositará en la _____ de la Administración Federal de Ingresos Públicos, donde exhibiré la documentación respaldatoria para la constatación de mi identidad.

Esta operación se registró bajo el Número de Transacción :

En _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma del Solicitante

Firma del funcionario habilitado

Recuerde que, para que la clave de seguridad resulte efectiva, debería cambiarla periódicamente accediendo al sitio de Internet <http://www.afip.gov.ar>

Espacio para certificación de firma

(1) Tachar el que no corresponda.

Cuando la presente solicitud no se suscriba ante funcionario de la Dirección General Impositiva, la firma del solicitante debe ser certificada por Institución Bancaria, Comisario de Policía o Escribano Público.



Régimen de Transferencia Electrónica de Datos

Apellido y Nombres : _____
 CUIT : _____
 Apellido y Nombres (*): _____
 CUIT (*): _____
 Apellido y Nombres (*): _____
 CUIT (*): _____

en mi/nuestro carácter de titular/representante legal/representantes legales (**) del contribuyente _____ CUIT _____ con domicilio fiscal en _____ en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° _____, autorizo a _____ con domicilio fiscal/real/legal en _____ para que me/nos (*) represente ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General Impositiva con las facultades indicadas en los siguientes puntos:

- a. Incorporación al Régimen de Transferencia Electrónica de Datos, habilitando la clave fiscal correspondiente.**

Dejo/Dejamos (**) constancia asimismo que esta autorización tendrá únicamente el alcance previsto en la Resolución General N° _____ de la Administración Federal de Ingresos Públicos y que podrá caducar por mi/nuestra voluntad (**), previa comunicación fehaciente a la Dirección General Impositiva.

El presente documento de solicitud se depositará en la _____ de la Administración Federal de Ingresos Públicos, donde exhibiré la documentación respaldatoria para la constatación de mi/nuestra identidad/es (**) y la del autorizado.

En _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma/s de Autorizante/s

Firma del autorizado

Recuerde que, para que la clave de seguridad resulte efectiva, debería cambiarla periódicamente accediendo al sitio de Internet <http://www.afip.gov.ar>

Espacio para certificación de firma

Cuando la autorización no se otorgue ante funcionarios de la Dirección General Impositiva, las firmas de los autorizantes y del autorizado deben ser certificadas por Instituciones Bancarias, Comisarios de Policía o Escribanos Públicos.
 (*) A ser cubierto solo cuando la representación legal es conjunta.
 (**) Tacharlo que no corresponda.